

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

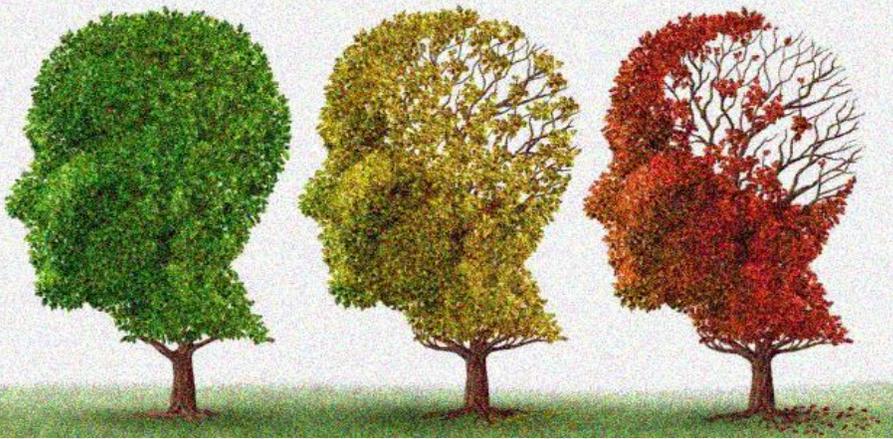


BOLETIN N° 3

**TRANSTORNOS MENTALES-COSUMO DE SPA- CONDUCTA
SUICIDA- VIOLENCIAS**

SALUD MENTAL

2020



1. TRASTORNOS MENTALES

Los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura. El 14% de la carga mundial de morbilidad puede atribuirse a estos trastornos. El estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas que padecen estos trastornos agravan el problema. Los recursos que se han proporcionado para afrontar la enorme carga de los trastornos mentales se han distribuido desigualmente y se han utilizado de modo ineficaz, lo que ha supuesto una disparidad en materia de tratamiento superior al 75% en muchos países con ingresos bajos y medios-bajos. (WHO.2020)

Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

De acuerdo a lo anterior para el análisis de los trastornos mentales se toma como referencia la clasificación y priorización que establece la Guía mhGAP, como son: los trastornos de depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas / suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente, estos se seleccionaron porque representan una gran carga en términos de mortalidad, morbilidad o discapacidad, porque tienen elevados costos económicos y porque están asociados a violaciones de los derechos humanos. (GuiamhGAP.2017)

1.1.1. Trastornos mentales por municipio de residencia

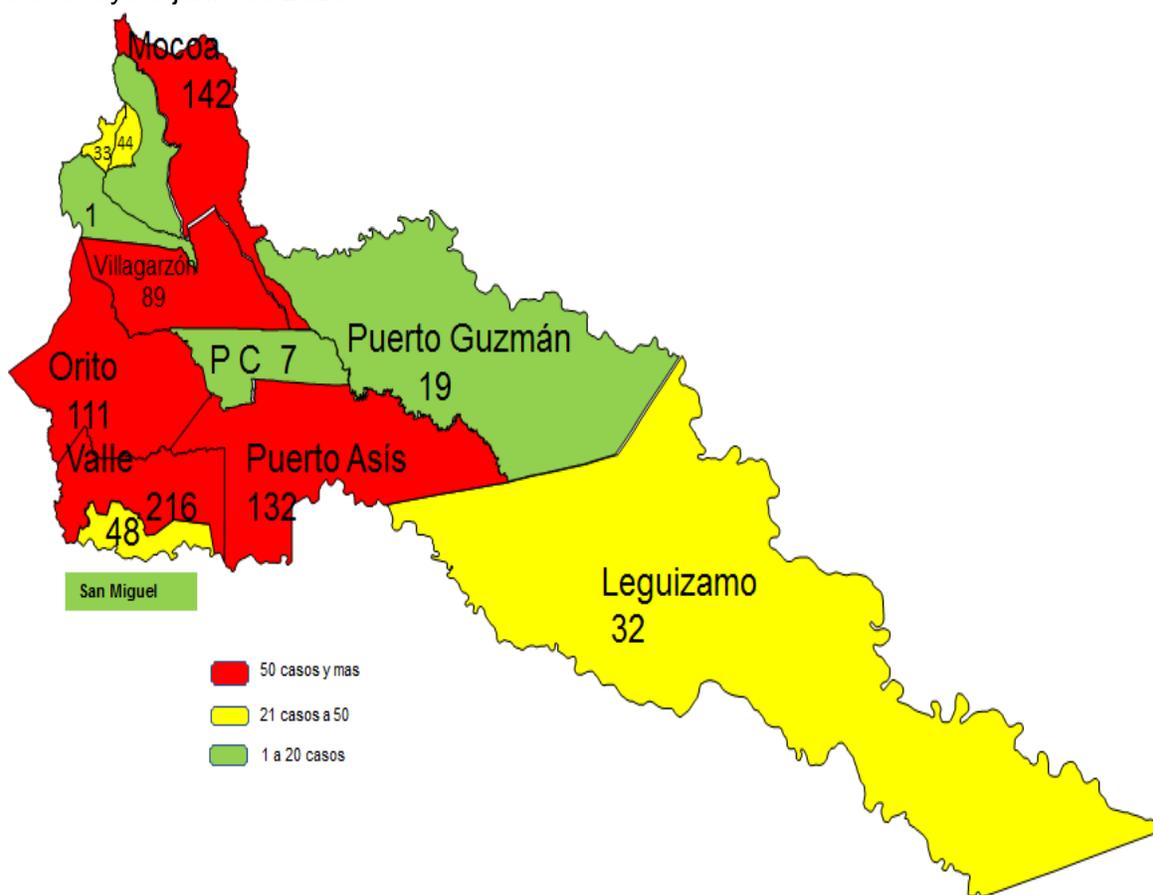
Para el análisis de los casos de trastornos de salud mental, se tomó como referencia la base de seguimiento de trastornos mentales del mes de enero a junio del año 2020; en cuanto a intento de suicidio se tomó la base de SIVIGILA a semana epidemiológica 28 de 2020 con un total de 874 casos.

De acuerdo al análisis realizado de las dos bases de datos se encontró que los municipios con mayor reporte de casos son: Valle del Guamuez con un 24,7%, seguido de Mocoa con el 16,2%, Puerto Asís con el 15,1%, Orito con el 12,7%, Villagarzón con el 10,2%, San Miguel con 5,5%, Sibundoy con el 5%, los demás están por debajo de 4%. Ver Mapa N°1.

Es importante aclarar que aún hay falencias en el diligenciamiento y seguimiento a los casos de trastornos de salud mental, La secretaria de Salud Departamental continua en el seguimiento a las entidades municipales con el fin de mejorar este proceso.

[Escriba aquí]

Mapa N°1. Distribución de casos de trastornos mentales- epilepsia en el Departamento del Putumayo a junio de 2020.



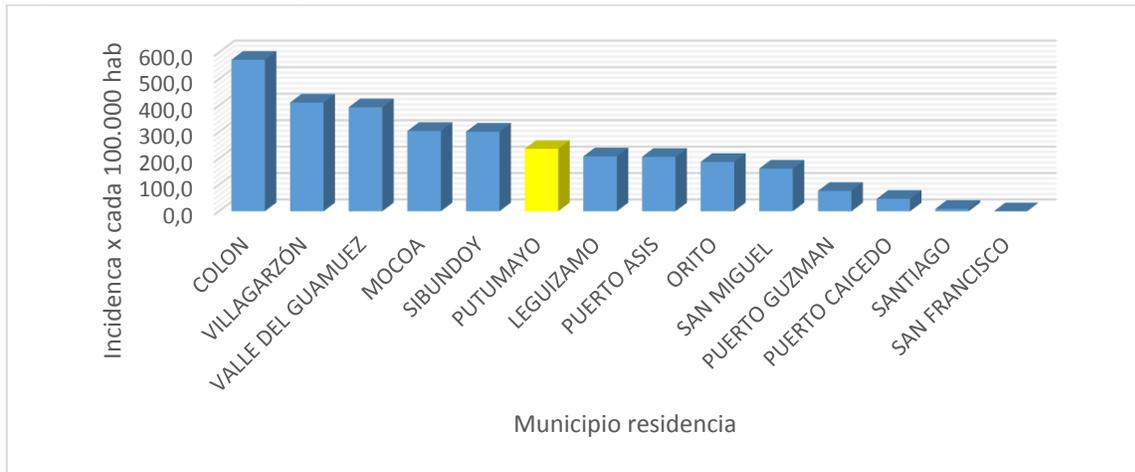
Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a junio 2020.

1.2.1. Incidencia de casos por trastornos mentales, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 874 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 236,6 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Colon con 572,6 casos por cada 100.000 habitantes, Villagarzón con 411,5 casos por cada 100.000 habitantes, Valle del Guamuez con 394 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 304,6 casos por cada 100.000 habitantes, Sibundoy con 302 casos por cada 100.000, los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 1

[Escriba aquí]

Grafico N° 1. Incidencias de casos de trastornos de salud mental por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a junio 2020.

1.1.2. Clasificación de los trastornos mentales –epilepsia

De acuerdo al reporte de las IPS publicas y privadas del departamento a junio 2020, se evidencia mayor reporte de en los trastornos episodio depresivo moderado leve, moderado, grave el 23,5% de los casos reportados en las bases de seguimiento de trastornos mentales, uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas en un 16,5% de los casos, autopor intento de suicidio con un 15,1 de los casos; Trastorno mixto de ansiedad y depresión en un 11,7%; otros trastornos de ansiedad 9%, Esquizofrenia en un 7,9% de los casos, Trastorno bipolar en un 6,4%; los demás eventos estas por debajo del 4%. Ver gráfico N°2.

Grafico N°2. Dsistribución de casos de trastornos por municipio de residencia a junio 2020



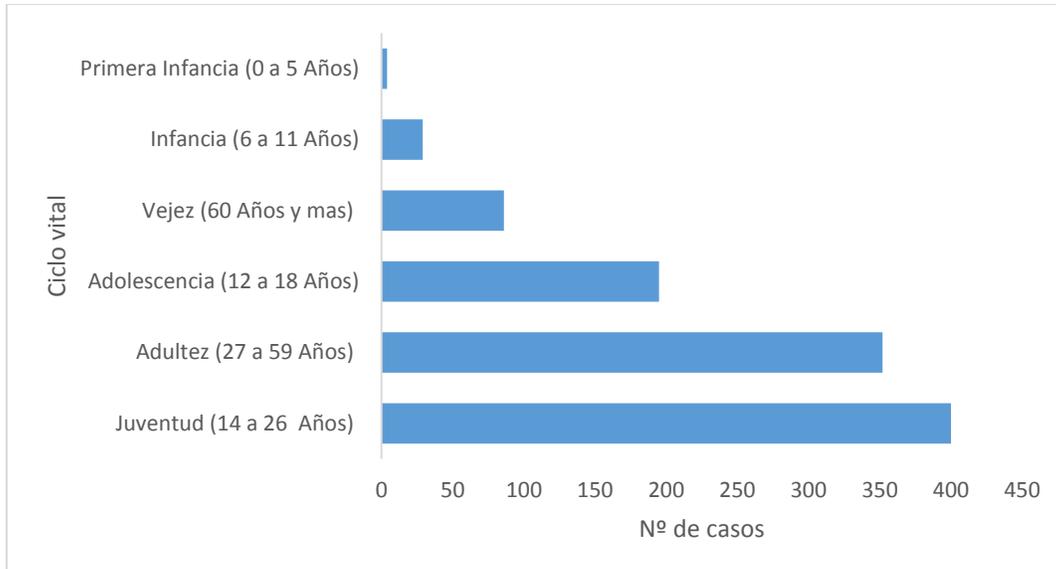
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio2020 del observatorio de salud mental y sigivila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

[Escriba aquí]

1.1.3. Trastornos mentales por ciclo vital

De los registros en la base de seguimiento departamental para trastornos mentales y base SIVIGILA departamental de los eventos de intento de suicidio se evidencia que la población más afectada por ciclo vital de trastornos mentales es la juventud en un 45,8 %, seguido de adultez con un 40,3%, adolescencia en un 22,3%, vejez en un 9,8% y los demás están por debajo del 4%.

Grafico N°3. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a junio 2020



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.1.4. Distribución de casos por características sociodemográficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de trastornos de salud mental, se evidencia que en sexo femenino es el más afectado en un 57,2%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 63,8%; en cuanto a el régimen, el subsidiado representa el 81,2%; la etnia con más casos es otros en un 89,2% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 42%. Ver tabla N° 1.

Tabla N° 1. Características demográficas de los casos por trastornos de salud mental

Variable	Categoría	Nº casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	500	57,2
	Masculino	371	42,4
	Transgénero	1	0,1

[Escriba aquí]

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Área de residencia	Cabecera Municipal	558	63,8
	Centro poblado	116	13,3
	Rural disperso	182	20,8
Régimen de salud	Contributivo	94	10,8
	Excepción	41	4,7
	Indeterminado	0	0,0
	No afiliados	11	1,3
	Subsidiado	710	81,2
Pertenencia étnica	Indígena	53	6,1
	Room	1	0,1
	Negro, mulato, afro	11	1,3
	Otro	780	89,2
Nivel de escolaridad	Ninguno	34	3,9
	Prescolar	54	6,2
	Primaria	258	29,5
	Secundaria	367	42,0
	Técnico	41	4,7
	Tecnólogo	16	1,8
	Universitario/Postgrado	58	6,6
	Magister / Doctorado	2	0,2
	Sin Dato	34	3,9

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivegila departamental a semana epidemiológica N°28 de 2020.

1.1.5. Clasificación de casos de trastornos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

Para este análisis se tomó la base de datos de seguimientos a trastornos mentales, el cual se resalta que falta de diligenciamiento (2,5% sin dato) y por ende la falta de seguimiento en los casos de salud mental, debido a que los datos reportados en cuanto al número de casos registrados por cada una de las EAPB no son acordes (son menores) a las terapias programadas; por ello, el cumplimiento del seguimiento en las EAPB no se ve tan afectado de acuerdo a lo programado; al realizar el cruce de datos del total de casos con lo programado nos damos cuenta que solo se programa el 71,2% (622 terapias) del total de casos.

De acuerdo a las psicoterapias programadas sobre las ejecutadas vemos que el cumplimiento es del 78,3% a nivel general, la EAPB con mayor reporte de casos, es Emssanar con el 83,1%, Mallamas con 81,8%, AIC con el 73,7%, Nueva Eps con el 62,5%, Medimas con el 61,3%, los demás están por debajo de 4% de total de casos. Ver tabla N° 2.

[Escriba aquí]

Tabla N° 2. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas abril 2020.

EAPB	Total de casos de trastornos mentales	Terapias psicológicas Programadas	Terapias psicológicas Ejecutadas	% de cumplimiento
EMSSANAR S.A.S	478	350	291	83,1
MALLAMAS	91	66	54	81,8
AIC	69	57	42	73,7
NUEVA EPS	54	32	20	62,5
MEDIMAS EPS S.AS.	47	31	19	61,3
ECOPETROL	30	1	1	100,0
UNIMAP	25	21	16	76,2
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	13	12	6	50,0
VINCULADO	10	6	6	100,0
POLICIA	9	9	1	11,1
PARTICULAR	5	2	2	100,0
COMFAMILIAR	4	4	4	100,0
CAPITAL SALUD	3	3	2	66,7
ASMET SALUD EPS SAS	2	2	1	50,0
COOSALUD	2	2	1	50,0
SURAMERICANA	2	1		0,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	2	2	2	100,0
COOMEVA	1			#¡DIV/0!
EJERCITO	1	1		0,0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SA S	1	1		0,0
FAMISANAR	1	1	1	100,0
SANITAS SAS	1	1	1	100,0
SAVIA SALUD	1	1	1	100,0
UNIS ECOPETROL	1			#¡DIV/0!
(en blanco)	21	16	16	100,0
Total	874	622	487	78,3

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiológica N°28 de 2020.

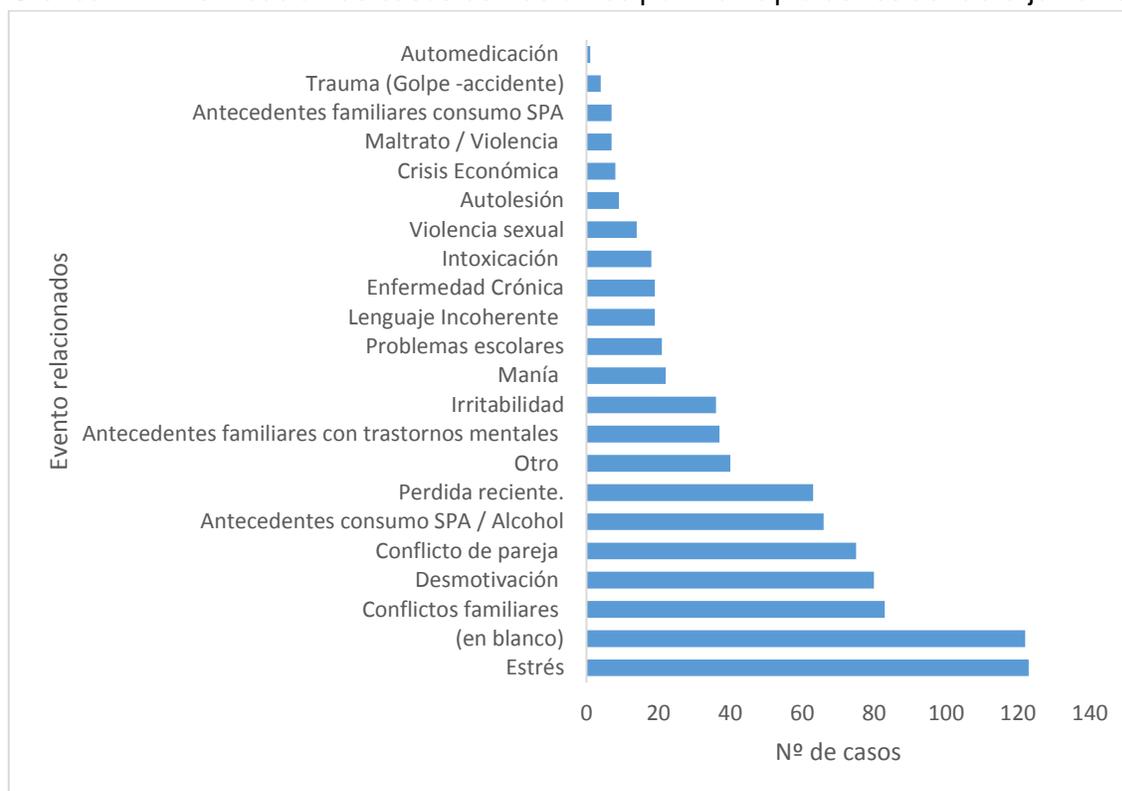
1.1.6. Eventos relacionados a los trastornos mentales

[Escriba aquí]

De los casos reportados de trastornos de salud mental al observatorio departamental, se evidencia mayor reporte por estrés con un 14,1%, seguido de conflictos familiares con un 9,5%, desmotivación con un 9,2%, conflictos de pareja con un 8,6%, Antecedentes por consumo de SPA/ alcohol con un 7,6%, pérdida reciente con un 7,2%, otros con un 4,6%, antecedentes familiares con trastornos mentales 4,2%, Irritabilidad con un 4,1%, los demás están por debajo del 4%. Ver gráfico N° 4.

Es importante aclarar que aun falta mejorar el diligenciamiento de algunas IPS en esta variable ya reporta un 14% (122 casos) sin datos.

Gráfico N°4. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a junio 2020



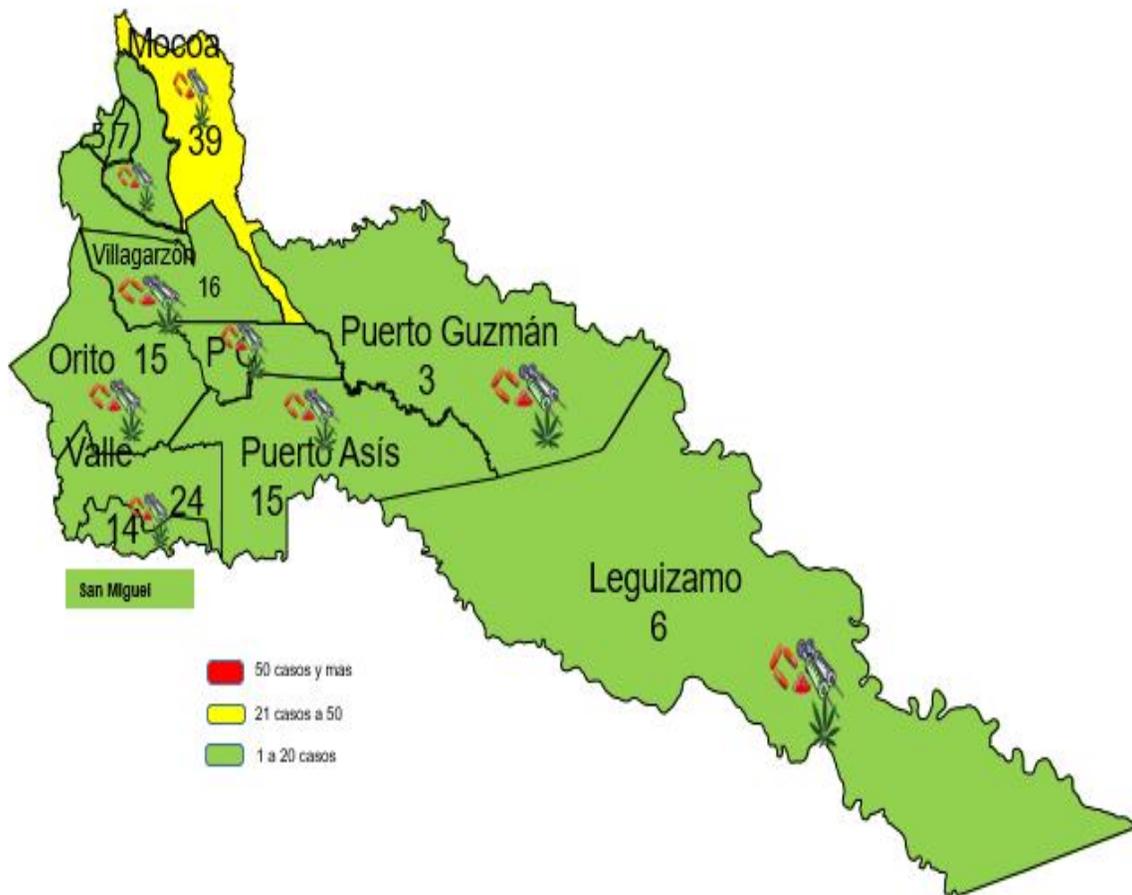
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviola departamental a semana N°28 de 2020.

1.2 TRASTORNOS MENTALES – CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontró que el departamento reporta 17%, (174 casos) corresponden a trastornos por consumos de sustancias; de estos los municipios los que más casos reportan son: Mocoa con el 27,1%, Valle del Guamuez con el 9,5%, Villagarzón con el 11,1%, Orito con el 10,4%, Puerto Asís de el 10,4%, San Miguel con el 9,7%, Sibundoy con el 4,9%, Leguízamo con el 4,2%, los demás están por debajo del 5%. Ver mapa N° 2

[Escriba aquí]

Mapa N°2. Distribucion de casos de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas



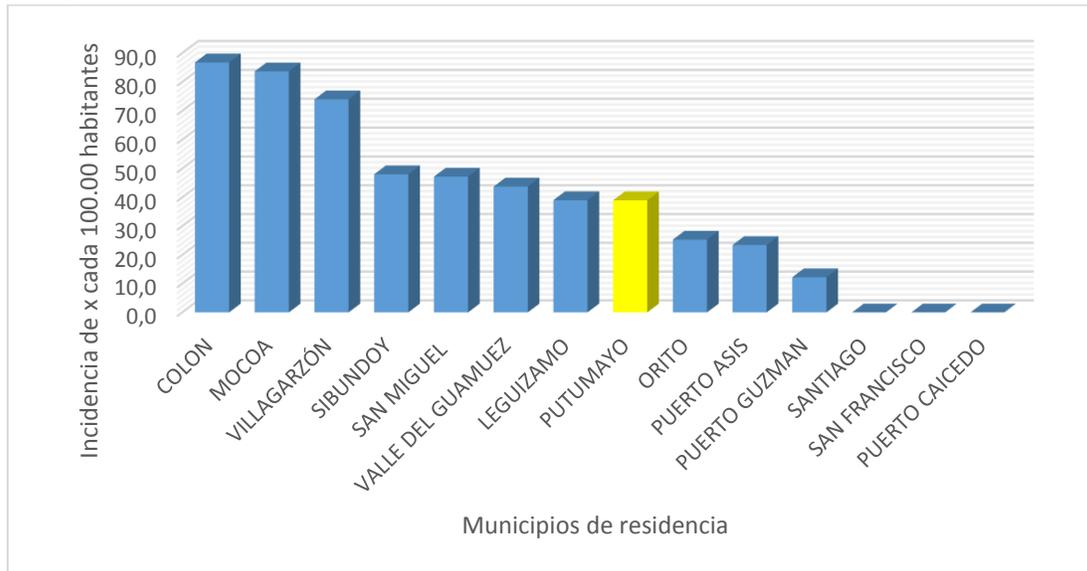
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.1.7. Incidencia de casos por sustancias psicoactivas, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 174 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 39 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Colon con el 86,8 casos por cada 100.000 hab, Mocoa con 83,7 casos por cada 100.000 hab, Villagarzon con 74 casos por cada 100.000 hab, Sibundoy con 48 casos por cada 100.000 habitantes, San Miguel con 47,8 casos por cada 100.000 hab, Valle del Guamuez 43,8 casos por cada 100.000 hab, leguizamo con 39 casos por cada 100.000 hab, Los demas estan por debajo de la incidencia departamental.

[Escriba aquí]

Grafico N° 5. Incidencias de casos de sustancias psicoactivas por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.1.8. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de consumo de sustancias psicoactivas, se evidencia que en sexo masculino es el más afectado en un 75%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 65,3%; en cuanto EAPB el régimen subsidiado representa el 86,1%; la etnia con más casos es otros en un 91,7% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 49,3% y básica primaria 28,5%. Ver tabla N°2.

Tabla N° 3. Características demograficas de los casos por sustancias psicoactivas

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	36	25,0
	Masculino	108	75,0
Área de residencia	Cabecera Municipal	94	65,3
	Centro poblado	18	12,5
	Rural disperso	31	21,5
EAPB	Contributivo	9	6,3
	Excepción	7	4,9
	No afiliados	3	2,1
	Subsidiado	124	86,1
	Sin datos	1	0,7
Pertenencia étnica	Indígena	7	4,9

[Escriba aquí]

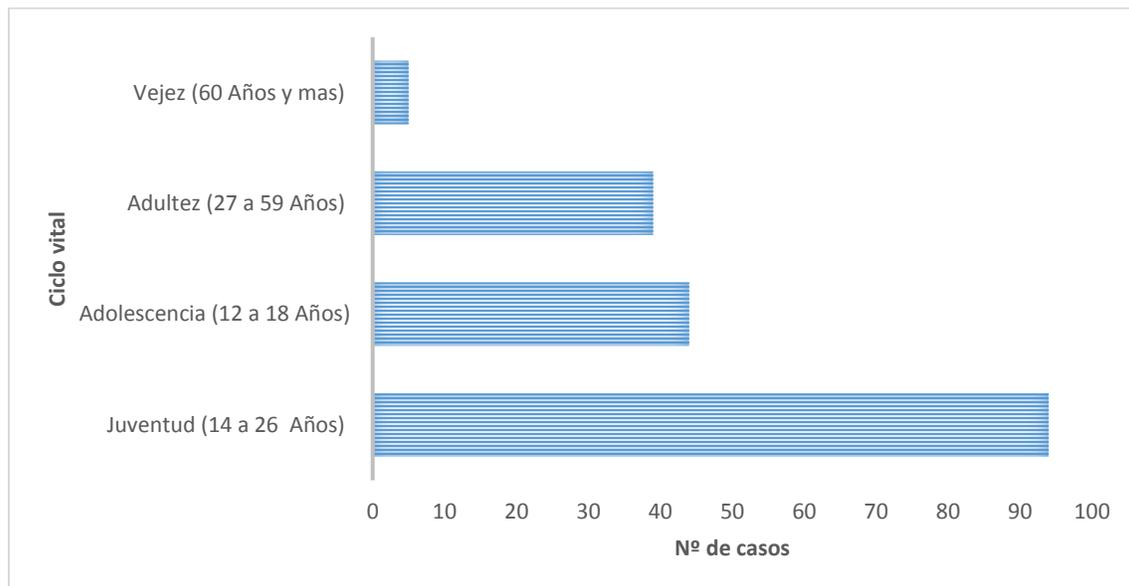
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	Negro, mulato, afro	1	0,7
	Otro	132	91,7
Escolaridad	Ninguno	2	1,4
	Prescolar	7	4,9
	Primaria	41	28,5
	Secundaria	71	49,3
	Técnico	3	2,1
	Tecnólogo	4	2,8
	Universitario/Postgrado	7	4,9
	Magister / Doctorado	9	6,3

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviola departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.1.9. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por ciclo vital.

De los 174 casos identificados en las bases de trastornos mentales – epilepsia, se evidencia que el ciclo vital mas afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es juventud (14 a 26 Años) con un 54% de los casos, seguido de adolescencia (14 a 26 años) con un 25,3% de los casos, adultez (27 a 59 años) con el 22,4% de los casos y vejez (60 años y mas) con el 2,9% de los casos.

Gráfico N° 6. Distribución de casos de trastornos por sustancias psicoactivas por ciclo vital



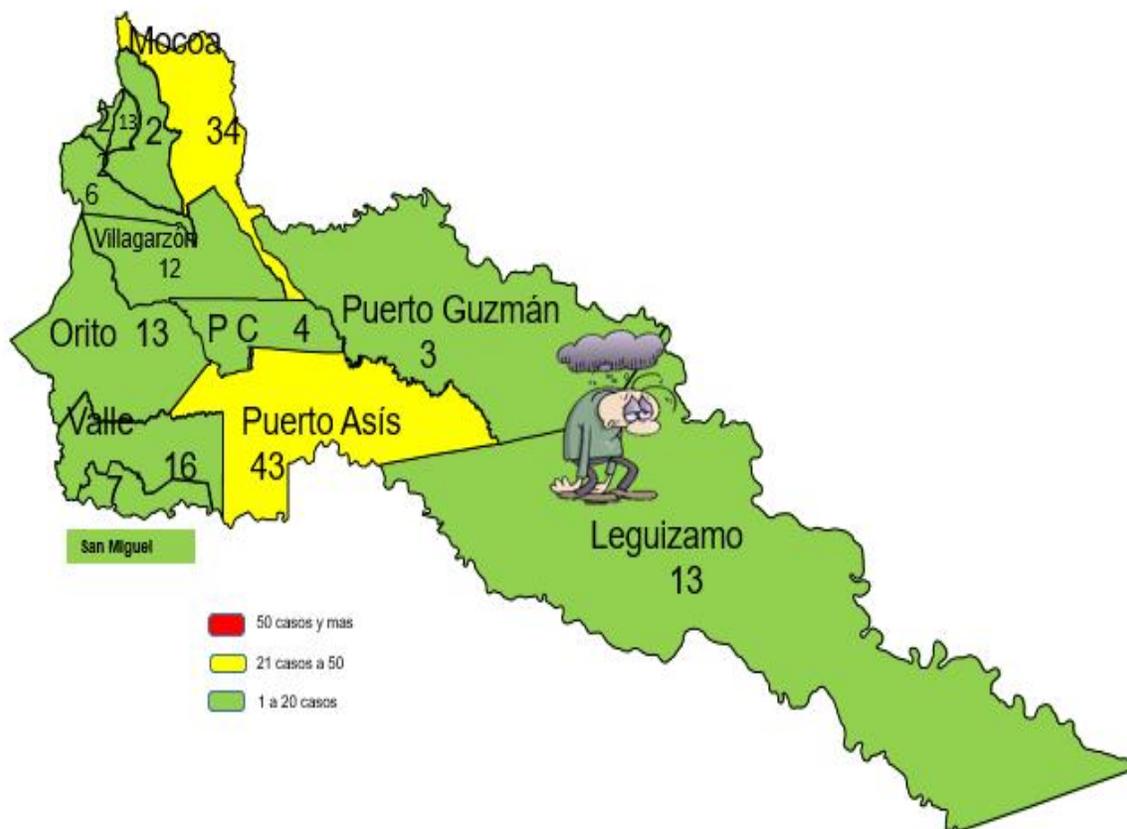
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviola departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

[Escriba aquí]

1.2. TRASTORNOS MENTALES - INTENTO DE SUICIDIO

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el 19,2%, (168 casos) corresponden a trastornos por consumos de sustancias; de estos los municipios que mas reportan casos son: Puerto Asis con el 25,6 %, seguido de Mocoa con 20,2%, Valle del Guamuez con el 9,5%, Orito con el 7,7%, Leguizamo con el 7,7%, Sibundoy con 7,7%, Villagarzon con el 7,1%, los demas estan por debajo del 5%. Ver mapa N° 3

Mapa N°3. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivilgia departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

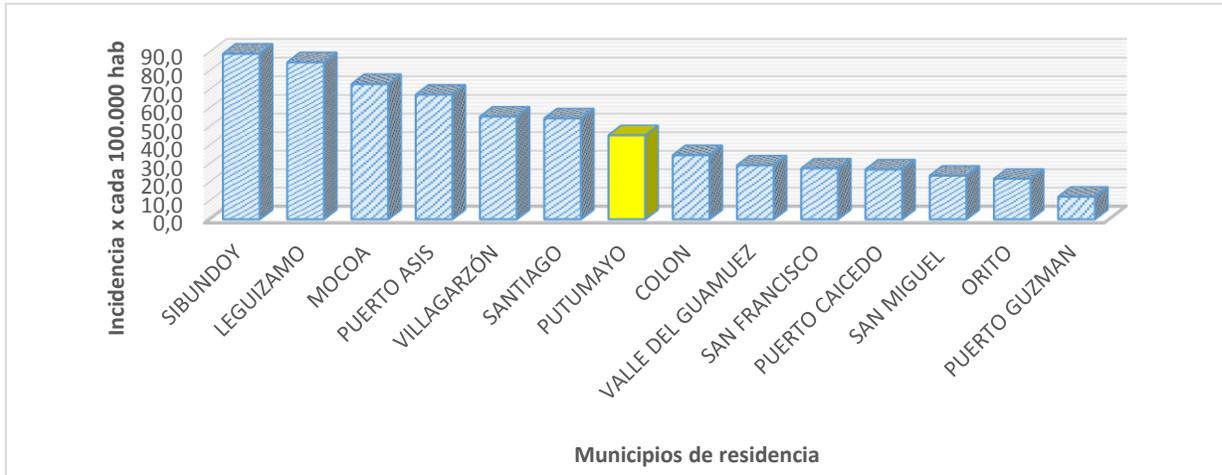
1.2.2. Incidencia de casos por intento de suicidios, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 168 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 45,5 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy con el 89,2 casos por cada 100.000 habitantes, Leguizamo con el 84,6 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 72,9 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto Asis con 67,2 casos por cada 100.000 hab, Villagarzon con 55,5

[Escriba aquí]

casos por cada 100.000 habitantes, Santiago con 54,5 casos por cada 100.000 habitantes, los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 7.

Grafico N° 7. Incidencias de casos de intento de suicidio por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivilgia departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.2.3. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de intentos de suicidio, se presenta mas en mujeres con un 56,5% de los casos, en hombres con el 43,5; según residencia se presenta mas en en cabecera municipal con un 63,1%, seguido el area rural disperso con un 29,8%; en cuanto a el regimen, el subsidiado representa el 82,7%; la etnia con mas casos es otros en un 88,7%; el nivel educativo más representativo es secundaria con el 56% seguido de básica primaria en un 30,4%. Ver tabla N°4.

Tabla N° 4. Características demograficas de los casos por intento de suicidio

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	95	56,5
	Masculino	73	43,5
Área de residencia	Cabecera Municipal	106	63,1
	Centro poblado	12	7,1
	Rural disperso	50	29,8
EAPB	Contributivo	7	4,2
	Excepción	11	6,5
	No afiliados	10	6,0
	Subsidiado	139	82,7
	Sin datos	1	0,6

[Escriba aquí]

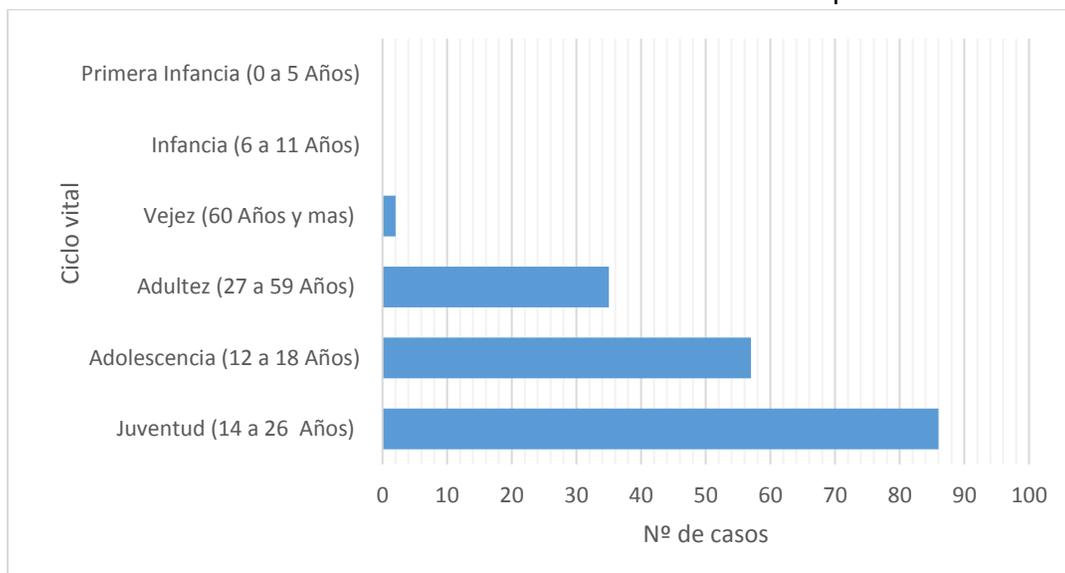
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Pertenencia étnica	Indígena	16	9,5
	Negro, mulato, afro	3	1,8
	Otro	149	88,7
Escolaridad	Ninguno	6	3,6
	Prescolar	3	1,8
	Primaria	51	30,4
	Secundaria	94	56,0
	Técnico	9	5,4
	Tecnólogo	3	1,8
	Universitario/Postgrado	2	1,2
	Magister / Doctorado	0	0,0

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

1.2.4. Distribución de casos por ciclo vital de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a los casos reportados al observatorio de salud mental, se evidencia que el ciclo poblacional mas afectado es la juventud en un 51,2% de casos, seguido de adolescencia con un 33,9%, adultez en un 20,8% de los casos; los demas estan por debajo del 2%.

Grafico N°8. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

[Escriba aquí]

1.2.5. Distribución de casos por EAPB de trastornos mentales por intento de suicidio

Según los datos analizados del evento de intentos de suicidio, la EAPB que mas casos reporta es Emssanar con un 41,7% de los casos, seguido de Mallamas en un 11,3% de los casos; AIC con el 6,5%, Medimas con un 4,8% de los casos, Unimap con 2,4% casos, los demas estan por debajo del 3% de los casos.

Es importante aclarar que el cumplimiento del total de casos reportados con el total de psicoterapias programadas es del 65,5%; se puede observar en la tabla N° 5, que el cumplimiento del seguimiento frente las psicoterapias programadas con las ejecutadas estan en el 100% pero no estan realizandolo a la totalidad de los casos.

Tabla N° 5. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia

EAPB	TOTAL	PROGRADAS	EJECUTADAS	TOTAL
EMSSANAR	70	57	57	100
MALLAMAS	19	17	17	100
AIC	11	9	9	100
MEDIMAS	8	7	7	100
UNIMAP	4	4	4	100
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	3	3	3	100
VINCULADO	3	1	1	100
POLICIA	2	2	2	100
SANIDAD MILITAR	2	2	2	100
ASMETSALUD	1	1	1	100
CAPITAL SALUD EPSS NIT 9002983729	1	1	1	100
COMFAMILIAR NARIÑO	1	1	1	100
COOMEVA	1	0	0	#¡DIV/0!
E.S.E H.J.JG	1	1	1	100
NUEVA EPS	1	1	1	100
SANITAS SAS	1	1	1	100
SURAMERICANA	1	0	0	#¡DIV/0!
(en blanco)	38	2	2	100
TOTAL	168	110	110	100

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a junio 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°28 de 2020.

2. Violencia de genero

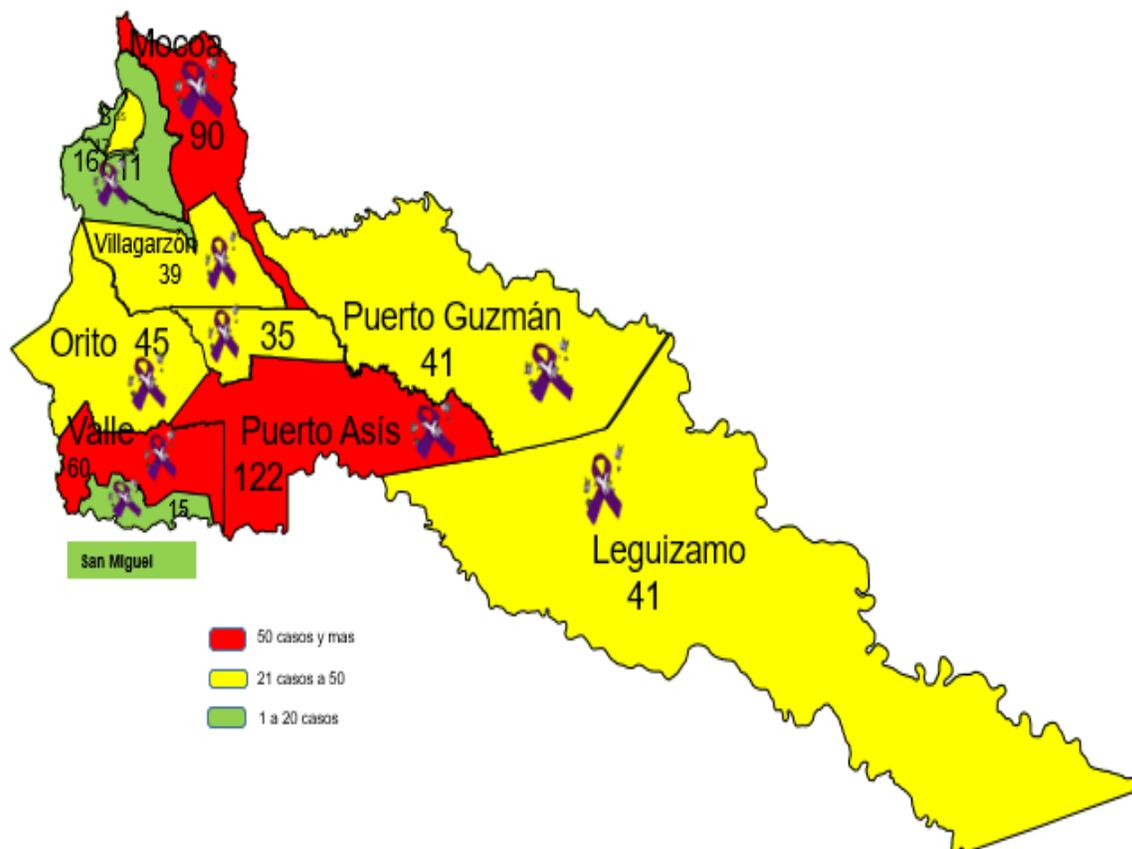
2.1 Violencia de género e intrafamiliar según residencia

En el Departamento del Putumayo reporta 567 casos de violencia de los cuales solo 70 casos se encuentran en la base de datos de seguimiento de salud mental; el municipio con

[Escriba aquí]

mayor reporte es el municipio de Puerto Asís con el 21,5% de los casos, Mocoa con 16% de los casos, Valle del Guamuez con 10,6% de los casos, Orito con 7,9% de los casos, Puerto Guzmán con 7,2% de los casos, Leguizamo con 7,2%, Villagarzón con 6,9% de los casos Puerto Caicedo y Sibundoy es de 6,2 % de los casos y los demás están por debajo del 4%. Ver mapa N° 4

Mapa N°4. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por municipio de residencia



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

2.2 Distribución de casos por características sociodemográficas de violencia de género e intrafamiliar

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de violencia de género e intrafamiliar, se presentan más en el género femenino en un 81,8%, el masculino en un 18,2% ; en cuanto al área de procedencia se evidencia que el mayor reporte de los casos se da en la cabecera municipal con un 62,8%; según el régimen de afiliación se encuentra más en el régimen subsidiado representa el 80,8% de los casos; la etnia con más reporte de casos es otros en un 87,8%. Ver tabla N°4.

[Escriba aquí]

Tabla N° 6. Características demograficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar

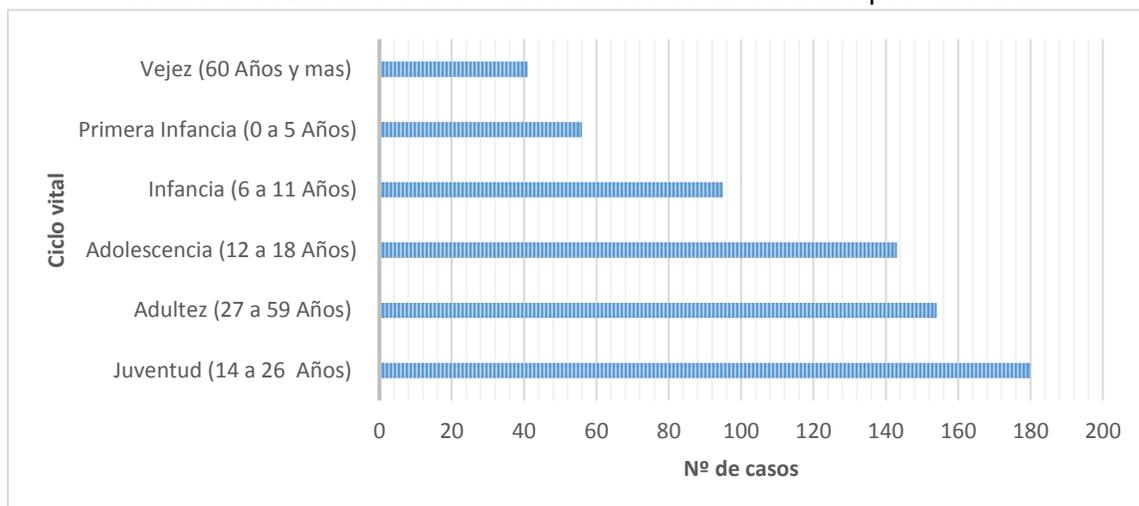
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	464	81,8
	Masculino	103	18,2
Área de residencia	Cabecera Municipal	356	62,8
	Centro poblado	35	6,2
	Rural disperso	176	31,0
Régimen de salud	Contributivo	34	6,0
	Excepción	19	3,4
	Indeterminado	7	1,2
	No afiliados	49	8,6
Pertenenencia étnica	Subsidiado	458	80,8
	Indígena	60	10,6
	Room	1	0,2
	Negro, mulato, afro	8	1,4
	Otro	498	87,8

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

2.3 Distribución de casos de violencia de genero e intrafamiliar por ciclo vital

De los 567 casos reportados a semana 20 al departamento se evidencia que la poblacion mas afectada por violencia es juventud en un 31,7% adultez en un 27,2% de los casos, seguido, adolescencia en 25,2%, infancia en un 16,8%, primera infancia en un 9,9% y vejez en un 7,2. Ver grafico N°9

Grafico N°9. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

[Escriba aquí]

2.4 Clasificación de casos de violencia por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

De los 567 casos encontrados en siviigila, 463 casos están registrados en la base de seguimiento de violencia del observatorio departamental; la EAPB con mayor reporte de casos es Emssanar con 263 casos, con un 65% de cumplimiento en el seguimiento el 52,4%, seguido de AIC con el 109 casos y un cumplimiento del 65%, Medimas con 36 casos y un cumplimiento en el seguimiento de 47%, Mallamas con 36 casos con un cumplimiento en el seguimiento del 60%, y SSD con 10 casos y un cumplimiento del 67%. Ver tabla N°4

Es importante resaltar el cumplimiento en el seguimiento por parte de las EAPB e IPS es del 64% a nivel departamental, aun falta mas compromiso por partes de las entidades publicas y privadas en el mejoramiento del diligenciamiento de la base de violencia y seguimiento de los casos.

Las EAPB que cumplen el 100% son generalmente por que solo tienen programado 1 a 3 valoración Psicológica, en algunos casos son por mal diligenciamiento de la base. ver en la tabla N° 7

Tabla N° 7. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas programadas y ejecutadas junio 2020.

EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Prog	Ejec	Prog V F	Ejec V F	Prog VS	Ejec V S	
EMSSANAR	263	21	13	108	60	162	117	65
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	109	7	3	35	21	50	36	65
MEDIMAS EPS S.A.S.	36	7		20	10	20	12	47
MALLAMAS	36	5	2	13	5	25	19	60
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	13	2	2	5	4	11	6	67
VINCULADO	10	2	2	5	5	10	9	94
NUEVA EPS	16	2	1	6		4	2	25
PARTICULAR	3	2		3		0	0	0
SUBSIDIADO	25			2	2	2	3	125
ASMET SALUD	3					3	3	100
POLICIA	8			3		0	0	0
COMFAMILIAR	4			1	1	2	2	100

[Escriba aquí]

EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Prog	Ejec	Prog V F	Ejec V F	Prog VS	Ejec V S	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1			1	1	1	1	100
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ E.S.S. - AMBUQ	1			1	1	1	1	100
COMPARTA	2					4	3	75
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	2			1	1	2	2	100
UNIMAP	2					2	1	50
COOMEVA	2			1	1	1	1	100
CAPITAL SALUD EPS -S	1			1	1	0	0	100
CONVIDA EPS	1			1		0	0	0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1			1	1	0	0	100
NO AFILIADO	1			1		0	0	0
SANITAS	2			1	1	0	0	100
VENEZOLANA	1			1	1	0	0	100
Sin datos	24			1		1	1	50
Total general	567	48	23	212	116	301	219	64

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

2.5 Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

De acuerdo al comportamiento de los casos reportados al Observatorio de violencia de género e intrafamiliar, se evidencia mayor reporte en violencia física con el 45% de los casos, seguido de abuso sexual en un 25,2%; Negligencia en un 16,6%, violencia psicológica en un 4,9% de los casos violación en un 4,6%, acoso sexual en 3,2% de los casos, actos sexuales con uso de la fuerza 0,4% otros actos sexuales 0,2%.

Física



Sexual



Negligencia y abandono



Psicológica



[Escriba aquí]

45%

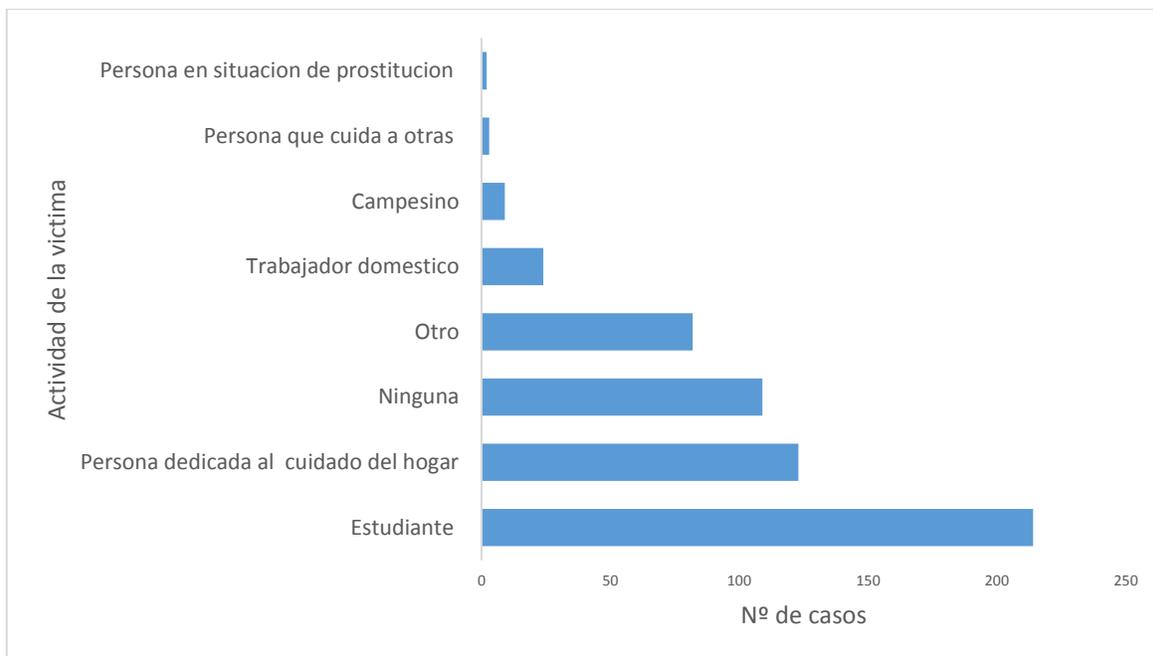
33,5%

16,6%

4,9%

Según la actividad de la víctima, **los estudiantes** ocupan el primer lugar con un 37,7 % (214 casos), seguido de **personas dedicadas al cuidado del hogar** con un 21,7% (123 casos), **ninguna** en un 19,2% (109 casos), **otro** con el 14,5% (82 casos), los demás están por debajo de 5% de los casos. Ver gráfico

Gráfico N°10. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima



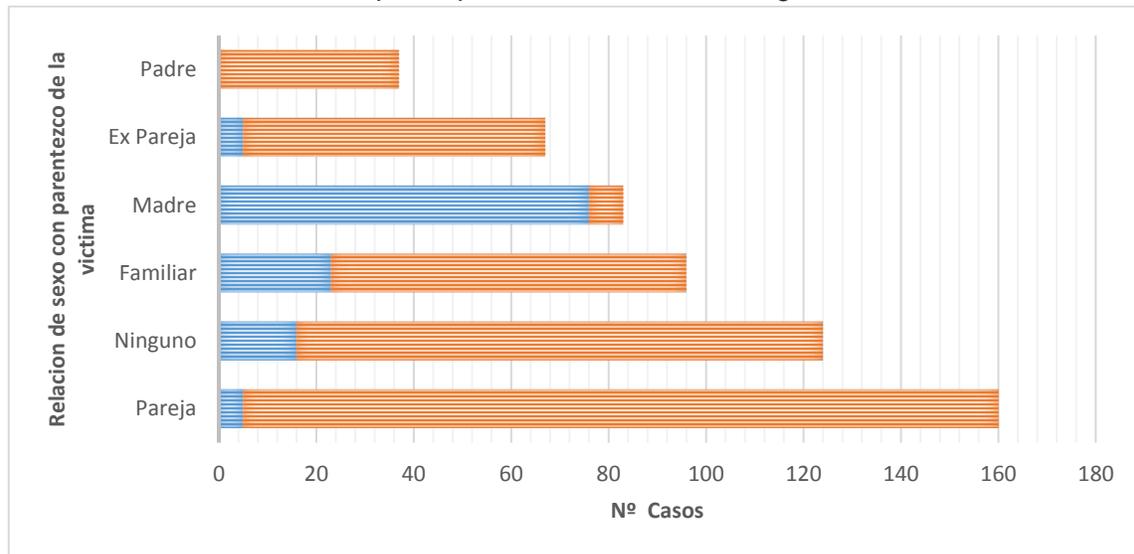
Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

2.6 Tipo parentesco familiar y sexo del agresor con la víctima de violencia de genero e intrafamiliar

De acuerdo a los datos reportados el sexo del agresor es de predominio masculino con un 78% y un 22% femenino; en cuanto el parentesco, es la pareja quien más casos reporta con 28,2% de los casos, seguido de Ninguno con 22%, Familiar reporta un 16,9%, madre con un 14,6%, ex -pareja con el 11,8% y en último lugar se ubica padre en un 6,5% de los casos

[Escriba aquí]

Gráfico N°11. Relación del tipo de parentesco familiar del agresor con la víctima

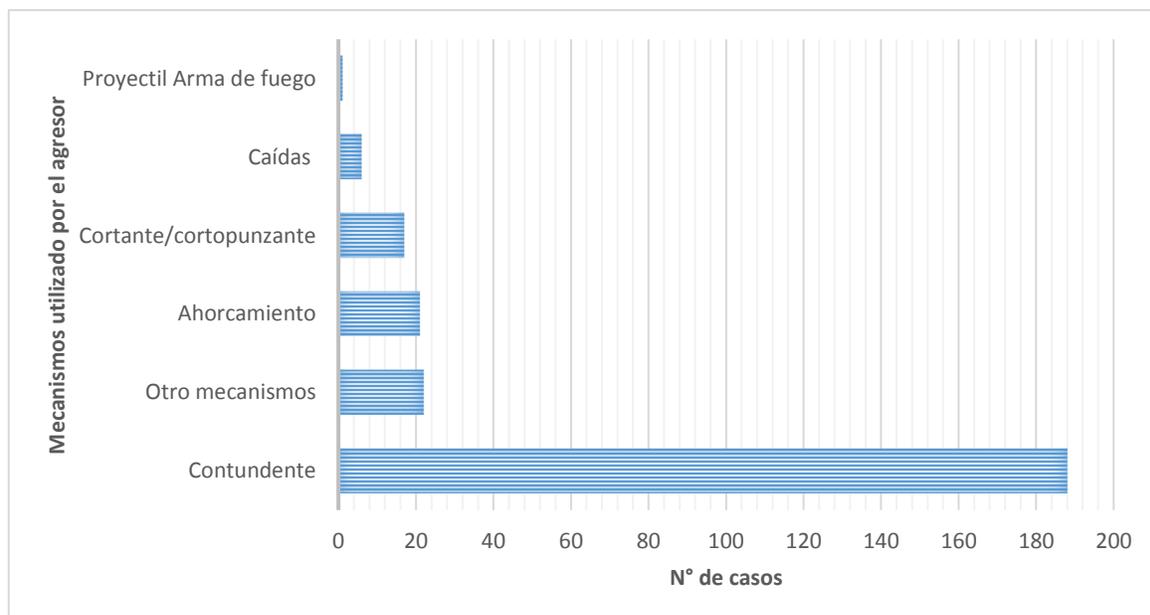


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

2.7 Violencia de género e intrafamiliar según mecanismo utilizado por el agresor.

Según reportes de los 567 casos de violencia el mecanismo más utilizado por el agresor es el contundente/cortocontudente con el 33,2%, seguido de otros mecanismos con un 3,9%, ahorcamiento con un 3,7%, Cortante/cortopunzante 3%, caídas en un 1,1% y por ultimo esta por proyectil por arma de fuego con un 0.2%. Ver gráfico.

Gráfica N° 1. Violencia de genero e intrafamiliar, según mecanismo utilizado por el agresor



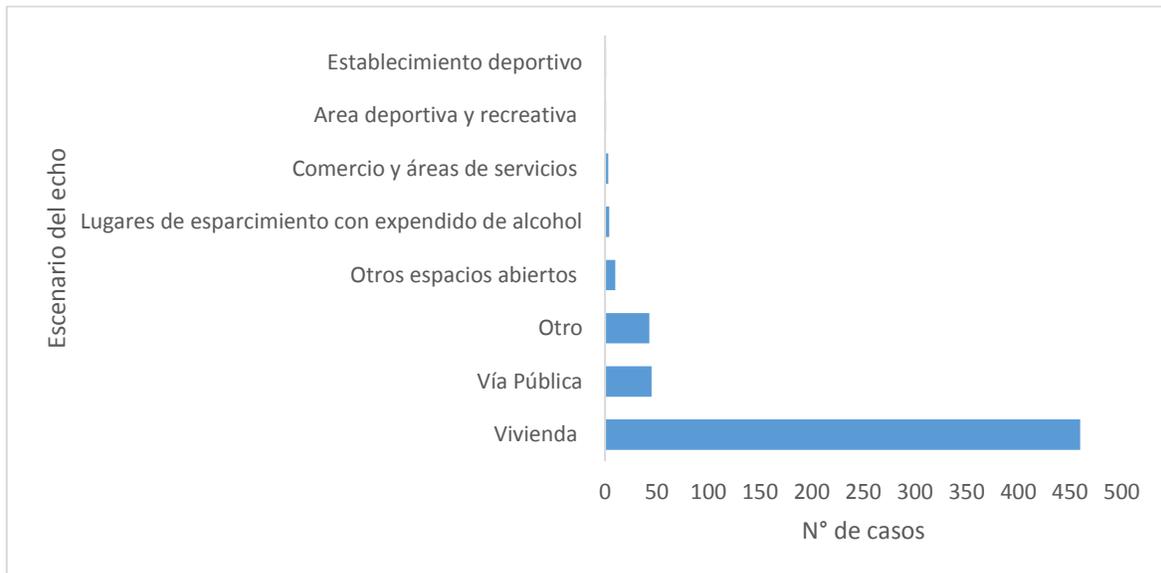
Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

[Escriba aquí]

2.7 Violencia de género según escenario del hecho.

De los casos reportados al observatorio departamental y siviigila, se puede evidenciar que el escenario más usado por los agresores es la vivienda en un 81,1% (460 casos), seguido de la vía pública en un 7,9%, otro en un 7,6% de los casos, otros espacios abiertos 1,8%, lugares de esparcimiento y comercio en un 1%; los demás están por debajo del 1%.

Gráfica N° 23. Violencia de género según escenario del hecho.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 28 Año 2020.

CONCLUSIONES

- Este informe corresponde a la información reportada a la base de datos de trastornos mentales, epilepsia, violencia y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA- a semana 28, se puede identificar falencias en la clasificación de los diagnósticos de trastornos de Salud mental por parte de la IPS de cada uno de los municipios.
- De acuerdo a los casos reportados por trastornos los municipios con mayor reporte de casos son Valle del Guamuez, Mocoa, Puerto Asís, Orito y Villagarzón, los cuales se requiere realizar mayor intervención en estrategias de salud mental.
- Los municipios con mayor reporte de intento de suicidios en números de casos son: Mocoa, Puerto Asís, Mocoa, Valle del Guamuez, Orito y Leguizamo, en cuanto los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy, Leguizamo, Mocoa, Puerto Asís, Villagarzón, y Santiago
- Se realizó análisis diferencial de los casos por sexo, grupo de edad, pertenencia étnica, y poblaciones especiales, y se describió el comportamiento de otras variables de interés para el evento. Las tasas de incidencia se calcularon con base en el total de casos notificados y las proyecciones de población del DANE para el año respectivo.
- A nivel general se evidencia falencias en el diligenciamiento de las bases de seguimiento y falta de compromiso de las entidades municipales y EAPB, en el seguimiento de los casos de trastornos mental y violencia; por tal razón se debe continuar con la capacitación continua del personal de salud por parte de cada una de las instituciones de salud que prestan el servicio de psicología y psiquiatría.

Elaboró: Epidemióloga- Diana Sofia Suarez Rivera. P.E. Apoyo Observatorio Salud mental

Revisó: Sandra L. Chamorro M. Profesional U. Coordinadora Prioridades en Salud Pública

[Escriba aquí]